

327867

13



/ Exp: 22.412.

## memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO	una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España.
NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE	Carinthia Elektrogeräte Gesellschaft m.b.H. (sociedad austriaca)
RESIDENCIA Y DOMICILIO	Klagenfurt Kärnten (Austria) Koningsbergerstrasse, 11
<input type="checkbox"/> OBJETO	"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CABEZALES AFEITADORES PARA APARATOS DE AFEITAR EN SECO".
INVENTORES:	Don Cornelis Ludwig Rinck y Don Adam Koroncai. (ambos de nacionalidad holandesa)
PRIORIDAD:	Patente austriaca Nº A 5423/65 del 15 de junio 1965.

= = =



1

El invento se refiere a mejoras en la construcción de cabezales afeitadores para aparatos de afeitarse en seco, en que a una hoja afeitadora de tamiz y a un peine afeitador de un cortador lateral, dispuesto al lado de ella, está coordinada una cuchilla inferior móvil en vaivén debajo de la hoja afeitadora de tamiz y del peine afeitador, la cual está dispuesta dentro de un marco, del que una parte longitudinal, separada por una hendidura, se extiende por debajo del cortador lateral y allí forma una parte de la limitación de una cámara de pelos para la recepción del residuo de pelos.

10

15

20

25

En aparatos afeitadores en seco, con tal clase de cabezal afeitador, se observa el defecto de que, a consecuencia de la utilización de una cuchilla inferior común para la hoja afeitadora de tamiz y el cortador lateral, entre el espacio por debajo de la hoja afeitadora de tamiz y el espacio por debajo del cortador lateral existe una comunicación de modo que a través de la hendidura, que existe entre la parte de la cuchilla inferior móvil, coordinada al cortador lateral, y la parte fija del cabezal afeitador situada debajo, puede salir hacia el exterior sin obstáculo el residuo de pelo producido durante el afeitado. Sería deseable hacer esta hendidura tan estanca, que debajo de la hoja afeitadora de tamiz resultase una cámara cerrada de pelo para la recepción del residuo de pelos. El rellenar la hendidura con material de empaquetadura, sin embargo, no es realizable a causa del rozamiento entonces aumentado. El mantener la hendidura sin aplicación de medios de empaquetadura, tan pequeña



1

que no pueda salir el residuo de pelos, requiere por una parte la observancia de tolerancias tan pequeñas que resultaría un encarecimiento esencial del aparato.

5

10

15

Según el invento, en un aparato para afeitar en seco de la clase indicada inicialmente se alcanza una eliminación del defecto descrito, porque la cara inferior de la parte de la cuchilla inferior cooperante con el peine del cortador lateral, en la zona libre de dientes, y la superficie limitrofe, vuelta hacia esta parte de la cuchilla inferior, de la parte longitudinal, situada debajo de la misma, del marco del cabezal afeitador, presentan perfiles interengranados con holgura de movimiento o perfiles engranados superpuestos, que subdividen la hendidura existente entre la cuchilla inferior y la parte longitudinal del marco, en dirección transversal, modificando la dirección.

20

Ventajosamente están previstas, como perfiles en la parte elevada de la cuchilla inferior y en la parte longitudinal del cabezal afeitador, prominencias y depresiones que engranan entre sí libres de contacto.

25

Por ejemplo, en la parte de la cuchilla inferior puede estar dispuesto un listón, que engrana en un canal previsto en la parte longitudinal del marco, en lo que el listón y el canal, preferentemente según su longitud, presentan principalmente secciones transversales en forma de T.

Según otra forma de ejecución del invento, en la parte longitudinal del marco, en las dos zonas extremas, que durante la oscilación de la cuchilla inferior se dejan libres



1

por ésta temporalmente, para el cierre de la cámara de pelos en el cabezal afeitador, están dispuestas partes de pared, que se extienden en su altura más allá de la cuchilla inferior; la cuchilla inferior presenta en ello dos rendijas  
5 longitudinales abiertas hacia un lado, en las que penetran las mencionadas partes de pared al oscilar la cuchilla inferior.

10

Por la ejecución según el invento, el camino, que tendría que recorrer el residuo de pelos entre la cuchilla inferior y el límite de la cámara de pelos, para poder salir de la cámara de pelos, no sólo se prolonga, sino que varía a modo de meandro también varias veces de dirección, de modo que tampoco escapa residuo de pelo, cuando las distancias entre la cuchilla inferior y la parte longitudinal del marco son relativamente grandes. Esto significa que no se necesitan tolerancias estrechas, lo que es especialmente importante en cabezales afeitadores, en los que la cuchilla inferior se aprieta muelleando contra la hoja afeitadora de tamiz y el peine afeitador.

15

20

El invento se explicará más detalladamente en base de los dibujos. En las figs. 1 y 2 se representa un cabezal afeitador según el invento, en sección transversal, respectivamente en sección longitudinal. La fig. 3 muestra detalles en perspectiva y a mayor escala.

25

El cabezal afeitador, designado como un todo con 1, según las figs. 1 y 2, representa un marco con dos partes de pared frontal 2 y dos partes de lado longitudinal 3, 3'.

13 JU



- 4.-

1

Con este marco el cabezal afeitador se superpone sobre un cárter de aparato no representado, que sirve de parte de mango y contiene el motor impulsor para la cuchilla inferior móvil. Entre las partes 3 de pared frontal están dispuestas dos regletas 4, que llevan salientes 5 a modo de espigas, dirigidos hacia abajo, en que la hoja 6 afeitadora de tamiz provista de aberturas en los lugares correspondientes a las espigas 5, está colgada de tal modo, que abombe hacia arriba entre las dos regletas 4 y sobresalga hacia ambos lados por encima de estas regletas. En el lado izquierdo de la fig. 1 termina la hoja afeitadora 6 con una fila de dientes 7 de un cortador lateral cerrado. A este fin, el borde 8 de la hoja afeitadora 6 está curvado hacia abajo, y en el canto, así producido, para la formación de los dientes no representados en el dibujo de la fila de dientes 7, están labradas rendijas cortas. En el lado derecho de la hoja afeitadora 6, según la fig. 1, en el borde 9 sobresaliente por encima de la regleta 4, está fijado el peine afeitador 10 de un cortador lateral abierto, por ejemplo, por soldadura de puntos.

5

10

15

20

25

Las tres partes cortadoras, es decir la hoja 6 afeitadora de tamiz, la fila de dientes 7 del cortador lateral cerrado y el peine afeitador 10 del cortador lateral abierto tienen una cuchilla inferior común, designada como un todo con 11. La cuchilla inferior está formada, por ejemplo, de una chapa, cuya parte central 12 está abombada hacia arriba a partir del plano de la chapa y está provista de una pluralidad de escotaduras 13, que transcurren en la dirección pe-

13



1

riférica del abombamiento. La superficie de la parte central 12 está esmerilada, de modo que los bordes de las regletas, que quedaron entre las escotaduras, forman cantos cortadores, que cooperan con la hoja afeitadora 6. Las dos partes marginales 14, 14' de la cuchilla inferior 11, que quedaron en el plano de chapa original, están provistas de dientes 15, 15'. Estos dientes forman con la fila de dientes 7, respectivamente con el peina afeitador 10, un cortador lateral cerrado, respectivamente abierto.

5

10

La cuchilla inferior 11 está fijada mediante tres pernos 17 sobre un cuerpo portador 16 de material plástico. El central de los tres pernos sirve adecuadamente al mismo tiempo para la impulsión de la cuchilla inferior, y a este fin se agarra por una parte de horquilla del motor impulsor oscilante, no representado. Dos muelles 18 empujan el soporte 16 hacia arriba, por lo que la cuchilla 11 se presiona en el abombamiento de la hoja afeitadora 6. Para limitar el movimiento de la cuchilla inferior 11 hacia arriba, también estando desmontada la hoja afeitadora 6, en el soporte 16 de la cuchilla inferior 11, respectivamente en las partes longitudinales 3, 3' del marco 1 del cabezal afeitador, están previstos listones 19, respectivamente 20 agarrados y superpuestos.

15

20

25

El residuo de pelos formado al utilizar la parte afeitadora de tamiz, se acumula en el espacio debajo de la cuchilla inferior 11. La carcasa del aparato, las partes 2 de pared frontal y las partes longitudinales 3, 3' del marco



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

1 del cabezal afeitador forman una cámara de pelo. A través de la hendidura, que queda necesariamente entre las partes longitudinales 3, 3' y las partes de cuchilla inferior 14, 14', sin embargo, pueden salir residuos de pelos fuera de las cámaras de pelo. Estando cerrado el cortador lateral, es posible sin más generalmente un suficiente cierre estanco de esta hendidura porque el borde 8 doblado de la hoja afeitadora 6 se acerca hasta la parte longitudinal del marco 3'. En el caso del cortador lateral abierto, sin embargo, a la parte 3 longitudinal del marco le está opuesta a distancia la parte 14 oscilante de la cuchilla inferior. Según el invento, se alcanza aquí un seguro contra la salida del residuo de pelos de tal modo que en la cara inferior de la cuchilla inferior 14, en la zona libre de dientes, está prevista una parte de perfil 21 de material plástico con sección transversal en forma de T, que está fijada mediante remaches 22 en la parte 14 de la cuchilla inferior. La parte 3 longitudinal de marco presenta una depresión en forma de un canal 23, también con sección transversal en forma de T. En este canal 23 se mueve la parte de perfil 21 al oscilar la cuchilla inferior 11, sin que se produzca contacto mutuo. (Véase las figs. 2 y 3).

Puede observarse fácilmente, que por la disposición de la parte de perfil en forma de T, en el canal en forma de T, en lugar de una hendidura de curso pasante en una dirección, ahora existen cinco partes de hendidura, situadas sucesivamente y que cambian su dirección. Incluso si



13 JUN 1952

- 7.-

1

ahora se manifiestan tolerancias relativamente grandes al reunir el cabezal afeitador, no existe ningún peligro de que salga en cantidad notable el residuo de pelos.

5

A la vista del dibujo puede observarse sin dificultad que, respecto al perfilado de la hendidura, son posibles múltiples variaciones, sin que se abandone por ello el alcance del invento.

10

Por ejemplo, la disposición puede estar establecida de tal modo que una parte de listón sobresaliente hacia arriba desde el lado longitudinal 3 derecho, se agarre por arriba a ambos lados con holgura por listones que están fijados en la parte 14 de la cuchilla inferior.

15

Como oscila la cuchilla inferior, el perfilado previsto en la cuchilla inferior, siempre tiene que ser más corto que el perfilado previsto en la parte longitudinal del marco. Para evitar la salida de residuos de pelo también en los dos extremos de la parte del lado longitudinal del marco, donde temporalmente no existe opuesto al perfilado del marco del cabezal afeitador ningún perfilado de la cuchilla inferior, en la parte longitudinal 3 del marco están dispuestas dos partes de pared 24, que cierran permanentemente la cámara de pelos. Para que por estas partes de pared 24 no se trastorne la oscilación de la cuchilla inferior, ésta está provista de dos rendijas longitudinales 25 abiertas lateralmente, en las que pueden sumergirse estas partes de pared al oscilar la cuchilla inferior.

25



1

Naturalmente que el cierre estanco según el inven  
to que se ha descrito, en caso de necesidad también puede  
aplicarse en el cortador lateral cerrado 7, 15'.

5

-----

10

N O T A . -  
= = = = =

La presente patente de invención, comprende las  
siguientes reivindicaciones:

15

1.- Mejoras en la construcción de cabezales afei-  
tadores para aparatos de afeitar en seco, en que a una hoja  
afeitadora de tamiz y a un peine afeitador, dispuesto al la-  
do de ella, de un cortador lateral les está coordinada una  
cuchilla inferior movible en vaivén debajo de la hoja afei-  
tadora y del peine afeitador, la que está dispuesta dentro  
de un marco, del que una parte longitudinal, separada por  
una hendidura, se extiende por debajo del cortador lateral  
y allí forma una parte de la limitación de una cámara de pe-  
los para la recepción del residuo de pelos, caracterizadas  
porque la cara inferior de la parte de cuchilla inferior,  
cooperante con el peine afeitador del cortador lateral, en

20

25

1  
la zona libre de dientes y la superficie de limitación, vuel-  
ta hacia esta parte de cuchilla inferior, de la parte longi-  
tudinal del marco del cabezal afeitador, situada por debajo  
de la misma, presentan perfiles interengranados o engranados  
5 superpuestos con holgura de movimiento, que subdividen en di-  
rección transversal, variando la dirección, la hendidura que  
queda entre la cuchilla inferior y la parte longitudinal del  
marco.

10 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracteri-  
zadas porque como perfil, en la parte de cuchilla inferior  
y en la parte longitudinal del cabezal afeitador están dis-  
puestas prominencias y depresiones, que engranan entre sí  
libres de contacto.

15 3.- Mejoras según la reivindicación 2, caracteri-  
zadas porque en la parte de cuchilla inferior está dispues-  
to un listón que engrana en un canal previsto en la parte  
longitudinal del marco.

20 4.- Mejoras según la reivindicación 3, caracteri-  
zadas porque el listón y el canal presentan secciones trans-  
versales en forma de T correspondientes según la posición.

25 5.- Mejoras según una de las reivindicaciones pre-  
cedentes, caracterizadas porque en la parte longitudinal del  
marco, en las dos zonas extremas, que al oscilar la cuchilla  
inferior se dejan libres temporalmente por ésta, para el cie



13 JUN 1966

- 10.-

1

rre de la cámara de pelos están dispuestas partes de pared en el cabezal afeitador, que según su altura se extienden por encima de la cuchilla inferior, y porque la cuchilla inferior presenta dos rendijas longitudinales abiertas lateralmente, en las que se sumergen las mencionadas partes de pared al oscilar la cuchilla inferior.

5

6.- Mejoras en la construcción de cabezales afeitadores para aparatos de afeitar en seco.

10

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con las figuras que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15

Madrid, a 13 JUN. 1966

CARLOS ROEB

20

25



13 JUN 1966

HELA UNICA.

Carlthia Elektrogeräte Gesellschaft m.b.H.

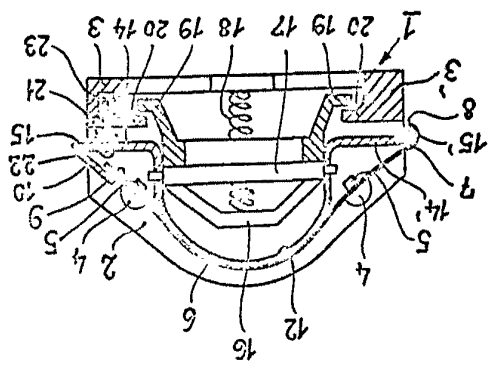


Fig. 1

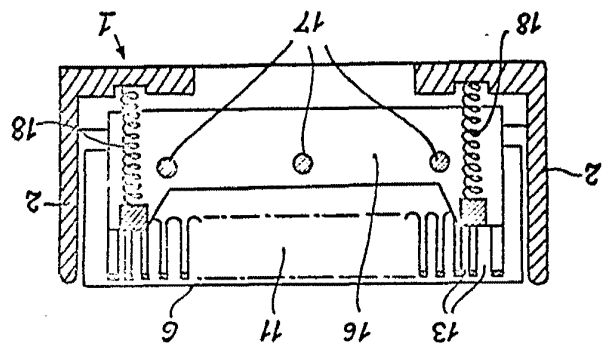


Fig. 2

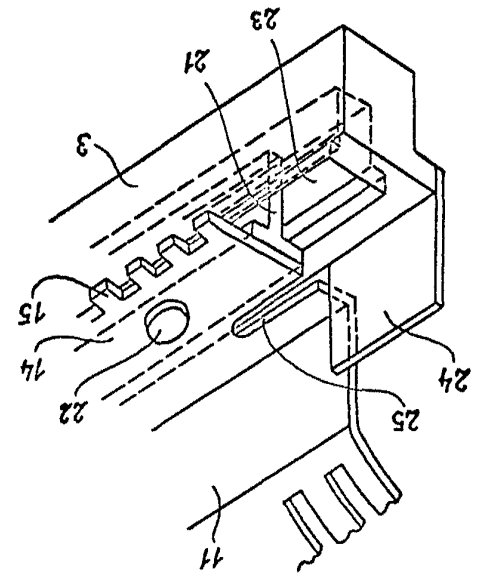


Fig. 3

ESCHLA VARIABLE

DIPLOM ROEB

